



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.

Secretaría  
GENERAL

**LA JEFE OFICINA DE CONTROL INTERNO DE LA SECRETARIA GENERAL DE LA ALCALDIA MAYOR DE BOGOTA D.C. EN SU CALIDAD DE SUPERVISOR(ES)**

**CERTIFICA**

Que CONSTANZA CARDENAS AGUIRRE, identificado con cédula de ciudadanía No. 52021704, en desarrollo del objeto del CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES No. 4201000-362-2019, cumplió a satisfacción con las obligaciones derivadas del mismo, durante el periodo comprendido entre el 1 de febrero de 2019 y el 28 de febrero de 2019.

Que verifiqué el cumplimiento de las obligaciones Y recibí los informes y/o productos correspondientes pactados contractualmente, los cuales se remitieron a la Subdirección Financiera.

La presente certificación se expide para efectos de pago por el valor de diez millones novecientos cincuenta y nueve mil ciento veinte pesos m/cte. ( \$10,959,120.00 ), tal como lo estipula la cláusula TERCERA del contrato: Valor Y Forma de Pago.

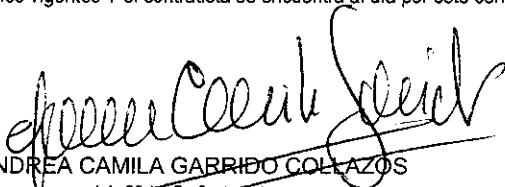
| R.P. | Rubro Pptal      | Nombre del Rubro Presupuestal   | Fuente Financiación | Valor a Pagar |
|------|------------------|---|---------------------|---------------|
| 404  | 3311507421125185 | 185 - Fortalecimiento y modernización de la gestión pública distrital |                     | 10,959,120.00 |

**Centros de Costo**

| R.P. | Rubro Pptal      | Nombre del Rubro Presupuestal                                 | Centro de Costo            | Vr Centro Costo |
|------|------------------|---|----------------------------|-----------------|
| 404  | 3311507421125185 | 185 - Fortalecimiento y modernización de la gestión pública c | OFICINA DE CONTROL INTERNO | 10,959,120.00   |

El pago se debe abonar a la cuenta de acuerdo a la certificación bancaria aportada por el contratista.

ASí mismo dejo constancia que verifiqué el pago de los aportes obligatorios al Sistema de Seguridad Social en Salud, Pensión Y ARL, la información está ajustada de acuerdo a las normas legales vigentes Y el contratista se encuentra al día por este concepto.

  
ANDREA CAMILA GARRIDO COLLAZOS  
Jefe Oficina De Control Interno

Solicitud No: 1261